

CCP.II/RES. 133 (XXXIV-19)¹

TEMARIO, SEDES Y FECHAS DE LAS 35 Y 36 REUNIONES DEL CCP.II

La 34 Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II),

RESUELVE:

1. Realizar la 35 Reunión del CCP.II en Trinidad y Tobago del 11 al 15 de mayo de 2020; y
2. Realizar la 36 Reunión del CCP.II en México del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020.
3. Aprobar el proyecto de temario para la 35 y 36 Reunión del CCP.II, adjunto en el anexo de esta resolución.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN CCP.II/RES. 133 (XXXIV-19)

PROYECTO DE TEMARIO

1. Aprobación del temario y del calendario.
2. Designación del Grupo de Redacción del Informe Final.
3. Reunión de los siguientes Grupos de Trabajo:
 - 3.1 Grupo de Trabajo para la preparación de la CITELE para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones;
 - 3.2 Grupo de Trabajo de Servicios Terrestres;
 - 3.3 Grupo de trabajo sobre Gestión del Espectro;
 - 3.4 Grupo de Trabajo de Sistemas Satelitales y Servicios Científicos;
 - 3.5 Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión;
 - 3.6 Grupo de Trabajo para la Coordinación de las Iniciativas Estratégicas de la OEA relacionadas con Radiocomunicaciones;
 - 3.7 Grupo Ad Hoc sobre “Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.II”.
4. Plan Estratégico del CCP.II.
5. Temario, sede y fecha de la próxima Reunión del CCP.II.
6. Otros temas.
7. Aprobación del informe final de la Reunión.

¹ CCP.II-2019-34-5112r3_e

PROYECTOS DE TEMARIO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

3.1 Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITELE para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones

1. Presentación y aprobación del temario.
2. Métodos de trabajo.
3. Preparación de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-19) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19).
3.1 Actualización en los preparativos para la CMR-19.
4. Informe de los presidentes de los capítulos y de los representantes de CITELE.
5. Consideración de temas que resulten de los documentos presentados a través del espacio de colaboración.
6. Plan de Trabajo.
7. Otros asuntos.

3.2 Grupo de Trabajo de Servicios Terrestres

1. Aprobación del temario.
2. Informe sobre actividades del UIT-R.
3. Implementación de las IMT.
4. Estudios de compatibilidad.
5. Plan de trabajo.
6. Otros asuntos.

3.3 Grupo de trabajo sobre Gestión del Espectro

1. Presentación y Aprobación del Temario.
2. Seguimiento de las actividades y estudios que se llevan a cabo dentro de la UIT en las Comisiones de Estudio 1 y 3 del UIT-R.
3. Intercambio de información y mejores prácticas relevantes entre miembros de CITELE sobre aspectos de gestión de espectro y acceso asequible y generalizado a las TIC.
4. Plan de Trabajo.
5. Otros asuntos.

3.4 Grupo de Trabajo de Sistemas Satelitales y Servicios Científicos.

1. Aprobación del temario.
2. Implementación de reglamentos que faciliten el despliegue de servicios satelitales.
3. Interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas en redes satelitales.
4. Uso, operación y aplicaciones de las bandas C y Ku.
5. Bases de datos existentes sobre sistemas satelitales.
6. Operación de servicios satelitales sin autorización.
7. Plan de trabajo.
8. Otros asuntos:

- 8.1. Uso y operación de otras bandas satelitales en adición a las bandas C y Ku;
- 8.2. Regulación y operación de satélites pequeños (picosatélites, nanosatélites, cubesats);
- 8.3. Uso de nuevas tecnologías;
- 8.4. Compatibilidad entre los servicios satelitales (fijos y móviles) y los servicios fijos y móviles terrenales;
- 8.5. Uso de bandas atribuidas al servicio de aficionados por satélite.

3.5 Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión

1. Aprobación del temario.
2. Consideración de las contribuciones de los documentos sobre:
 - 2.1. Televisión digital;
 - 2.2. Radiodifusión sonora digital;
 - 2.3. Utilización del Espectro y Nuevas Tecnologías de Radiodifusión;
 - 2.4. Acuerdo Río de Janeiro 1981;
3. Plan de Trabajo.
4. Otros asuntos.

3.6 Grupo de Trabajo para la Coordinación de las Iniciativas Estratégicas de la OEA relacionadas con Radiocomunicaciones

1. Aprobación del temario.
2. Plan de Trabajo.
3. Otros asuntos.

3.7 Grupo Ad Hoc sobre “Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.II”

1. Aprobación del temario.
2. Plan de Trabajo.
3. Otros asuntos.